

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Capdepera, 18 de julio de 2002.—El Alcalde, José A. Gallego Méndez.

**16172** RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 134, de fecha 16 de julio de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 85, de fecha 20 de julio de 2002, se publican las bases de la convocatoria pública que se efectúa a fin de cubrir en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de Asesor técnico, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnico Superior. Denominación: Asesor Técnico.

Quienes deseen participar como aspirantes a la plaza convocada, deberán presentar solicitud dirigida al señor Alcalde-Presidente en el Registro General de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar, durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al que se produzca la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Roquetas de Mar, 20 de julio de 2002.—El Alcalde-Presidente.

**16173** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico.

Mediante acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de este Ayuntamiento se aprobaron las bases que regirán la convocatoria pública para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico de Administración General, subescala Técnica (Área de Urbanismo), mediante el sistema de oposición libre.

Las bases que han de regir la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 122, de 29 de mayo de 2002, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 25 de junio de 2002.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Écija y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Écija, 22 de julio de 2002.—El Teniente de Alcalde Delegado del Área de Interior (Decreto de 6 de julio de 2001), Manuel Lazpiur Rodríguez.

## UNIVERSIDADES

**16174** RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Ingeniería Química».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Ingeniería Química» —código Z033/DIQ205—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 16 de julio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

### ANEXO

#### Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z033/DIQ205. TU de Ingeniería Química. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Química Analítica e Ingeniería Química

#### Comisión titular:

Presidente: Don Eloy García Calvo, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Jesús Guardiola Soler, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don José Mario Díaz Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Enrique González Ferradas, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Gregorio Antolín Giraldo, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente R. Gomis Yagües, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Pedro Letón García, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Doña M. José Núñez García, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don Ángel Fernández Tena, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Isidoro García García, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.